



Datos Personales			
Nombres:		Apellidos:	
Fecha de Nacimiento:		Nº de NIE o DNI:	
Grado de discapacidad:			
Dirección & Teléfono			
Calle:		Número:	Piso:
CP:	Ciudad:	Provincia:	País:
Teléfono o móvil:		e-mail:	
Datos Bancarios (para domiciliar la cuota anual)			
Entidad Bancaria:		Número de Cuenta:	
Dirección de la entidad:			
<p>El firmante de la solicitud de afiliación acepta que se le debite de su cuenta bancaria la suma de € 50 anuales. El socio nuevo paga la cuota en proporción al trimestre del año en que nos encontremos*. La cuota de los siguientes años es una aportación mediante transferencia bancaria de un pago único.</p>			
<hr style="width: 20%; margin: auto;"/> firma y aclaración			

**Notas:** **1)** El afiliado podrá cancelar la membresía una vez pasado los 3 meses de afiliación a la asociación enviando una carta con 30 días de anticipación a fin de cancelar la domiciliación bancaria con el tiempo estipulado por nuestro banco. **2)** Los afiliados con 1 año de antigüedad adquieren calidad de socios activos y tienen derecho a voto. Los afiliados con 5 años de antigüedad pueden postularse para ocupar los cargos en la comisión directiva. **3)** Los afiliados con más de 10 años de afiliación adquieren la categoría de socios vitalicios. **4)** Únicamente podrán afiliarse personas físicas, mayores de 18 años de edad y tener algún tipo de discapacidad. **5)** Los datos vertidos aquí son de uso exclusivo de la asociación de discapacitados gay y no serán facilitados bajo ningún concepto a 3ros. La asociación cumple con la normativa europea del data protection act. de 1998 para la UE. **6)** Para tener los derechos de los ítems 1,2,3,4 el afiliado no debe registrar impagos en las cuotas sociales. **7)** Los afiliados que registren impagos por más de 1 año deberán pagar cargos punitivos de acuerdo con el % del IPC desde el momento en que se produjo la cesación de pago. **8)** Los afiliados que registren más de 2 años de impagos serán dados de baja, sin posibilidad de re afiliación. **9)** La cuota anual será actualizada de acuerdo a las necesidades de la asociación 1 vez por año y será comunicada a los afiliados con 3 meses de anticipación. **10)** El Año Fiscal para la asociación da comienzo en el mes de marzo, por ende la cuota anual da inicio en dicho mes. **11)** La cuota anual para el período marzo 2007 marzo 2008 se ha establecido en 50 euros para Europa y 50 dólares para otros países. **12)** Para la afiliación el socio deberá incluir: fotocopia del certificado de discapacidad, fotocopia del DNI o NIE y 1 fotos carnet a color para la solicitud de socio.